La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Externado Nacional Camilo Torres

Institución Educativa Distrital

En uso de sus facultades que le otorga la Ley 115 de 1994

Certifica a:

Magda Julieth Pérez Becerra

T.I. 900513-52377 de Bogotá D.C.

Aprobó sus estudios de:

Bachiller Académico

Con profundización en:

Desarrollo Empresarial Con Énfasis En Procesos Industriales

300 Horas

Dado el 02 de Diciembre de 2007

Luis Eduardo Almendrales Viadero
Rector

Diego Hernando Fajardo F.
Secretario

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
(ANTES EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES)

CARRERA 7 · NO. 33-64 * TELÉFONO: 338 02 21 * BOGOTÁ D.C.

JORNADA MAÑANA

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de diciembre de 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución No 7476 del 19 de noviembre de 1998 y Resolución de Integración No. 2518 del 27 de agosto de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Magda Julieth Pérez Becerra

T.I. 900513-52377 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original No. .17. de fecha 02 de diciembre de 2007 que consta de 349 alumnos graduados, comienza con el nombre de ACEVEDO LÓPEZ JOSÉ IVÁN y cierra con el nombre de ZARATE GUZMÁN ALEXANDRA.

Firmada y sellada por **Llc. LUIS EDUARDO ALMENDRALES VIADERO** (Rector) y **DIEGO HERNANDO FAJARDO FAJARDO** (Secretario)

Dada en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de diciembre de 2007

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7°. Del Decreto 180 de 1981.

Rector
Llc. LUIS EDUARDO ALMENDRALES VIADERO
C.C. No. 12.577.855 de El Banco, Magdalena

Secretario
DIEGO HERNANDO FAJARDO FAJARDO
C.C. No. 79.261.691 de Bogotá D.C.

NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SEGÚN DECRETO NO.921 DEL 6 DE MAYO DE 1.994 Y 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995; DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA